

**PROPUESTA DE GESTIÓN A DESARROLLAR DURANTE LA REPRESENTACIÓN EN
COMISIÓN EN CARRERA ADMINISTRATIVA**

1. Asistir y participar activamente en las reuniones de comisión de carrera administrativa efectuadas durante el periodo asignado.

2. Revisión y aprobación de las Actas emitidas en las sesiones de la comisión de carrera.

3. Seguimiento y respuesta a las solicitudes realizadas por los funcionarios inscritos en carrera administrativa.

4. Velar por el cumplimiento de las normas inscritas de carrera para los empleados públicos.

5. Defender y vigilar el principio de transparencia en el desarrollo del concurso abierto que realice la Universidad Pedagógica Nacional.

6. Trabajar en equipo para lograr que los funcionarios inscritos en carrera administrativa participen en el concurso de ascenso de acuerdo con la normatividad, favoreciendo y cultivando el cargo en que se encuentran actualmente.

7. Realizar o apoyar propuestas frente a los factores de evaluación de desempeño laboral de los empleados inscritos en carrera.

María Emilia Rojas Pinzón.